

93

25

PRONUNCIAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DEL DISTRITO

=====

Junio 20 de 1.991

Doctores
ANTONIO NAVARRO WOLFF
ALVARO GOMEZ HURTADO
HORACIO SERPA URIBE
Presidentes
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Ref: Proposición para que se suspenda la privatización, las reestructuraciones y la liquidación de contratos de trabajo.

Es por ustedes conocido, que mientras la Asamblea Nacional Constituyente modifica la estructura del estado, normatiza la prestación de los servicios públicos y democratiza la administración pública, el Gobierno Nacional y descentralizado continua liquidando empresas, entregando indiscriminadamente al capital privado la propiedad estatal y a las multinacionales las actividades económicas mas rentables.

La prensa hablada y escrita por otro lado, continua informando sobre la corrupción administrativa de los altos funcionarios del Estado, recordemos tan sólo el Proyecto el Guavio, el Embalee de San Rafael. los contratos leoninos de recolección de basura con las multinacionales en Bogotá, en donde al final de cuentas quien paga es la ciudadanía con mas impuestos y los neuaricos de los servicios públicos con el aumento de las tarifas.

Facilmente y sin que el Ministerio Público, las Contralorías o los Tribunales se pronuncien, los Gerentes, Directores, Presidentes, Juntas Directivas y altos funcionarios de las entidades estatales ejecutores del clientelismo y la politiquería descargan la responsabilidad de sus pésimas y corruptas administraciones en los trabajadores.

Nunca y sólo hasta hoy y por mandato de la Nueva Constitución podremos participar en la dirección de las empresas, pero históricamente y hasta la fecha recae la plena responsabilidad de lo que sucede hoy en el Estado, en los administradores del Estado, quienes trasan y ejecutan las políticas en las empresas.

En el caso particular de la Edis en Bogotá y del sector eléctrico a nivel nacional, en el IDEMA, en el magisterio, en las Telecomunicaciones, en el sector financiero, no se puede permitir una masacre laboral atentando contra el deseo de paz y democracia que requiere el país y que promueve la ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.

94
Por todo lo anterior proponemos que con vigencia inmediata:

1. Se suspenda todas las privatizaciones, reestructuraciones y liquidaciones de las entidades del Estado, hasta tanto no se defina mediante la Ley la Nueva Estructura Estatal y de servicios públicos.
2. Se suspenda con carácter urgente las autorizaciones de despidos, pensiones previas, terminaciones de contrato que por miles se vienen ejecutando sin respetar el derecho al trabajo y la nueva legislación laboral que debe expedirse después del 5 de Julio de 1.991.
3. Se emplace al Gobierno Nacional a escuchar y definir concertadamente con las Organizaciones de los Trabajadores alternativas urgentes en pro de la paz laboral y la democracia.

Nos suscribimos como trabajadores y ciudadanos colombianos.

COMITE INTERSINDICAL DISTRITAL

SINTRA DUCTO BOGOTA
SINTRA ENERGIA BOGOTA
SINTRA TELEFONOS BOGOTA
SINTRA EDIS BOGOTA
SINDIBUSES DISTRITALES BOGOTA
SINDIOBRAS PUBLICAS BOGOTA
SINTRA ACCION COMUNAL
SINTRA IDEMA
SINTRA CAJA DE PREVISION DISTRITAL
ASOCIACION DE TECNICOS EN TELEFONIA Y COMUNICACIONES
ASOCIACION DE TECNICOS DE TELECOM A.T.T
SINTRA CAJA DE VIVIENDA POPULAR
SINTRA CULTURA Y TURISMO
SINTRA RECREACION Y DEPORTES
SINDISTRITALES
FUTRABOC
FESTRAC
FENALTRASE
SINTRA CLINICA DAVID RESTREPO
SINTRA INSTITUTO NEUROLOGICO
SINTRA AVIOCOL
SECTOR INFORMAL DE BOGOTA

Carrera 8 No. 20-00 Oficina 403 Conmutador: 3340611
Fax: 3340040, Carrera 8 No. 19-34 Po. 5. Telf: 2834590.